



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato__ 2019

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Enry Joel Sorto Calderón** mayor de edad casado, hondureño vecino de este Municipio de La Iguala Lempira, con residencia en Aldea Nueva Paz con número de identidad **1603-1985-00481**, y solvencia Municipal n° **019104**, RTN n°**1603-1985-004817**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se registrá por las clausulas siguientes:

1: PRIMERA Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer la elaboración de una escalera caracol para el quiosco del parque Central a precio de **(L. 28,000.00)** división de Vidrio en oficina de tesorería Municipal a precio de **(L. 18,000.00)** división de tabla yeso en la oficina de Acceso a la Información Pública a precio de **(L. 6,000.00)** portón de hierro a precio de **(L. 6,000.00)** para la cerca de la Escuela del Caserío el Zapotillo de Aldea Los Llanos de este Municipio.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de cincuenta y dos mil lempiras exactos **(L. 58,000.00)**.

3: TERCERA: Duración del contrato de quince días a partir del 15 de Enero a finalizar el 29 de Enero del año 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una sola cuota la primera y última cuota se pagara la cantidad de cincuenta mil setecientos cincuenta lempiras exactos **(L. 50,750.00)**.

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención del 15% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 22 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total deducción siete mil doscientos cincuenta lempiras exactos **(L. 7,250.00)** Total apagar cincuenta mil setecientos cincuenta lempiras exactos **(L. 50,750.00)**.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: **SEXTA:** Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.

En La Iguala Departamento de Lempira a los 14 días del mes de Enero del año 2019.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

FIRMA: Enry Joel Sorto Calderón
1603-1985-00481